

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los **veintisiete** días del mes de **Abril del 2.020**, a las 10h00 en el local de la Compañía ubicado en el kilómetro 16.5 de la Vía a Daule se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S.A. :

ACCIONISTAS

1.-Ing. Michel Jacobo Abuhayar Hanze, propietario de 700.960 acciones ordinarias y nominativa de \$ 0,04 cada una , lo que representa un valor de \$ 28.038,40.

2.-Ing. Jamil Jacobo Abuhajar Vera , propietario de 49.520 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, lo que representa un valor de \$ 1.980,80.

3.-Ing. Samir Jacobo Abuhajar Vera , propietario de 49.520 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, lo que representa un valor de \$ 1.980,80.

Todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad. Como consecuencia de estar presente todo el capital pagado, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal, de acuerdo con el art. 238 de la Ley de Compañías sin el requisito previo de convocatoria.

Para esta Junta actúa como Secretario el Ing. Samir Jacobo Abuhajar Vera y como Presidente de la Junta, el Ing. Michel Jacobo Abuhayar Hanze. El Presidente le solicita al Secretario de la Junta que elabore la lista de los accionistas que se encuentran presentes, las acciones que representan y los votos que les corresponden. Una vez que se constata esta situación se declara instalada la Junta

General Ordinaria Universal de la Compañía LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S.A., con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Conocer y resolver sobre el Informe del Vicepresidente de la Compañía.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
- 3.-Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2019, del ejercicio que va de el 1 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2019.
- 5.- Nombrar al Comisario del ejercicio económico 2020

Se encuentran también presentes en esta Junta, la Ing. Kenia Janeth Andrade Minga como Comisario de la Compañía y el Señor César Calderón Zambrano, como el Auditor Externo.

Los accionistas proceden a deliberar sobre los puntos expuestos en el orden del día. A continuación el Secretario de la Junta procede a la lectura del Primer Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre el Informe del Vicepresidente de la Compañía.**

El Vicepresidente procede a la lectura de su informe dejando sus recomendaciones a los accionistas en el sentido de realizar un estricto seguimiento a lo planificado

para que los resultados de esta planificación puedan verse en beneficio de la empresa para que siga generando mas actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano general y de Licosa Licitaciones y Contratos S.A. en particular.

Terminada la lectura de su informe por parte del Vicepresidente, los accionistas proceden a revisar el mismo. Una vez que se ha terminado la revisión de este documento se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.**

Como se dijo anteriormente se encuentra presente en esta sesión la Comisario de la Compañía Ing. Kenia Janeth Andrade Minga la misma que manifiesta a la sala en la lectura de su informe a los accionistas que los administradores de la Compañía LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S.A. le han proporcionado toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones como Comisario. La Comisario menciona como otro detalle importante que se ha dado cumplimiento a la disposición No. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de comprobación mensual, control interno y libros de contabilidad.

A continuación se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa.** El señor César Calderón Zambrano, en su calidad de Auditor Externo de la Compañía LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S.A. procede a la lectura de su informe el cual es conocido por todos los accionistas. En este informe de auditoría se realizan sus

recomendaciones a la Junta y se conoce todo lo relacionado con el estado de la situación financiera de la empresa, estados de flujos de efectivos, estados de resultados integrales así como las notas a los estados financieros de la empresa.

Finalmente se pasa a conocer el Cuarto Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2019, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2019.**

Los accionistas proceden a revisar los Balances, la Declaración del Impuesto a la Renta y todos los documentos relacionados con el ejercicio económico de la Compañía, del periodo que va del 1ero de Enero del 2.019 al 31 de Diciembre del 2.019.

Terminadas las exposiciones de los temas del Orden del día y luego de las correspondientes deliberaciones, por convenir a los intereses de la Compañía los accionistas por unanimidad han tomado las siguientes resoluciones:

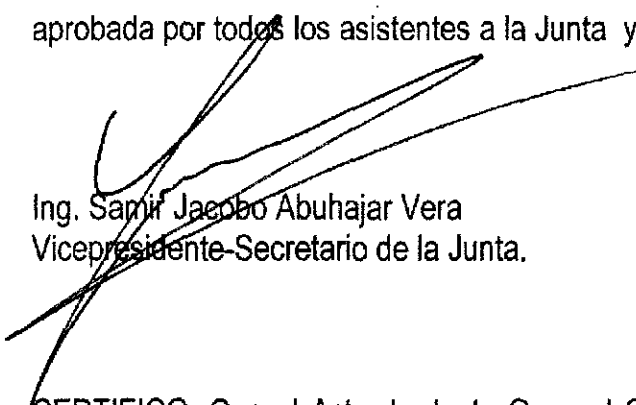
RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

- 1.- Aprobar por unanimidad el informe del Vicepresidente.
- 2.-Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Comisario de la Compañía.
- 3.-Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía.
- 4.- Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año **2.019 en el periodo que va del 1 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2.019**, los mismos que han sido presentados a esta Junta General Ordinaria

Universal en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Una copia del Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

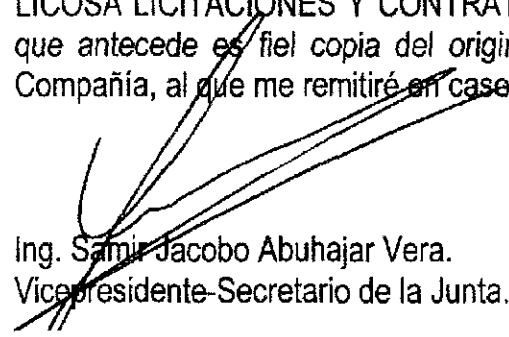
5.- Finalmente se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, que se refiere al nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2020, por lo cual se procede a nombrar a la CPA Kenia Janeth Andrade Minga como comisario para el ejercicio económico 2020 de la compañía LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S. A.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída aprobada por todos los asistentes a la Junta y firmada en señal de conformidad.



Ing. Samir Jacobo Abuhajar Vera
Vicepresidente-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General Ordinaria Universal de la Compañía LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S.A. celebrada el 27 de Abril del 2020. que antecede es fiel copia del original que reposa en el respectivo libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.



Ing. Samir Jacobo Abuhajar Vera.
Vicepresidente-Secretario de la Junta.

EXPEDIENTE

DE LA JUNTA GENERAL : ORDINARIA UNIVERSAL

DE : ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA : LICOSA, LICITACIONES Y CONTRATOS S.A.

CELEBRADA EL DIA : 27 DE ABRIL DEL 2.020.

NUMERO DE ASISTENTES	ACCIONES	VALOR
1.-Ing. Michel J Abuhayar H	700.960	\$ 28.038,40
2.-Ing. Jamil J Abuhajar V	49.520	\$ 1.980,80
3.-Ing. Samir J Abuhajar V	49.520	\$ 1.980,80

TOTAL : 800.000 acciones.

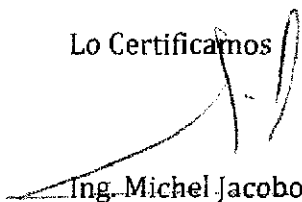
VALOR DE CADA ACCION : \$ 0,04

VALOR TOTAL : \$ 32.000

CAPITAL SUSCRITO: \$ 32.000

CAPITAL PAGADO : \$ 32.000

Lo Certificamos


Ing. Michel Jacobo Abuhayar Hanze.
Presidente de la Junta.

Ing. Samir Jacobo Abuhajar Vera.
Vicepresidente-Secretario de la Junta.